

<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	DOCUMENTO JURIDICO APROBADO POR LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, DONDE SE CONSIGNA EL IMPORTE DEL INGRESO DE ACUERDO CON SU NATURALEZA Y CUANTIA QUE DEBE CAPTAR EL GOBIERNO ESTATAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DE CADA EJERCICIO FISCAL. ESTA LEY ES DE VITAL IMPORTANCIA, DEBIDO A QUE EN BASE A ESTA SE JUSTIFICAN LOS MONTOS Y FORMAS DE COBRO DE IMPUESTOS Y DERECHOS DE AGUA POTABLE QUE SE REALIZAN A LOS USUARIOS. CON LA CAPTACIÓN DE ESTOS RECURSOS EL GOBIERNO PUEDE FINANCIAR EL GASTO PÚBLICO Y EJECUTAR OBRAS SOCIALES Y DE DESARROLLO SOCIAL.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS DE LOS GOBIERNOS SON LOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS; LA FUENTE DE INGRESOS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE SON DERECHOS POR SERVICIOS DE RECURSO PROPIO Y DE SUBSIDIO, QUE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES UN INSTRUMENTO JURIDICO DE POLITICA ECONOMICA Y POLITICA DE GASTO QUE APRUEBA EL AYUNTAMIENTO; EN EL CUAL SE ESTABLECE EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES , A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE. EN EL ORGANISMO DE AGUA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DE AGUA.
¿En qué se gasta?	EL OBJETIVO DEL ORGANISMO ES BRINDAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE AL USUARIO, REALIZAR DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE; LOS PRINCIPALES GASTOS SON DE NOMINA, ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS BASICOS: ENERGIA ELECTRICA, TELEFONO, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO Y MATERIALES PARA REPARACIONES DE FUGAS DE AGUA.
¿Para qué se gasta?	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO DE DESARROLLO SOCIAL EN CUANTO A LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y DEMANDA DEL USUARIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	SOLICITAR UNA TRANSPARENTE RENDICIÓN DE CUENTAS, ESTAR AL PENDIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y VERIFICAR QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE AGUA; ASI COMO ADQUIRIR UN CONTRATO DE AGUA POTABLE QUE LE GENERA DERECHOS Y OBLIGACIONES.

<b>Origen de los Ingresos</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>8599955</b>
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	5949955
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2650000

<b>¿En qué se gasta?</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>8599955</b>
Servicios Personales	5059634
Materiales y Suministros	412220
Servicios Generales	1663601
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	800000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	223000
Inversión Pública	441500
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	0